N° RADICACIÓN ORFEO :	20241900280363	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	2024/07/22

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

108-0009-2024

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	**Proyecto Radicado N°**	24-9-19-001-02565	**BPIN N°**	2024190010054	
Radicado de solicitud N°	20241400242493				
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura				
Nombre del proyecto	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Esquema financiero MGA	Sector	40	Programa	4002	
Información Poblacional	Afectada	343,011	Objetivo	281,237	
Objetivo general del proyecto	Reducir el deterioro de la infraestructura civil comunitaria en el municipio de Popayán				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PROPIOS	$ 1,245,169,710	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,245,169,710	$ 0
SGP	$ 10,909,668,888	$ 0	$ 10,909,668,888	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	$ 12,154,838,598	$ 0	$ 10,909,668,888	$ 0	$ 1,245,169,710	$ 0
TOTAL PROYECTO	$ 12,154,838,598		$ 10,909,668,888		$ 1,245,169,710	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2024

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO					VR TOTAL ACTIVIDADES MGA				PENDIENTE ASIGNACIÓN			
		VALOR				VALOR			VALOR			
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	No.	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1	Realizar construcción de obras civiles en espacio público en sectores urbanos y rurales del municipio de Popayán	$ 313,238,382	$ 5,545,564,179	$ 0	1	0	$ 5,545,564,179	$ 0	$ 313,238,382	$ 0	$ 0	
2	Realizar mejoramiento de obras civiles en espacio público en sectores urbanos y rurales del municipio de Popayán	$ 665,431,328	$ 5,364,104,709	$ 0	2	0	$ 5,364,104,709	$ 0	$ 665,431,328	$ 0	$ 0	
3	Fortalecer la capacidad operativa para acompañamiento en obras civiles de espacio público en sectores urbanos y rurales del municipio de Popayán	$ 266,500,000	$ 0	$ 0	3	0		$ 0	$ 266,500,000	$ 0	$ 0	
											$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 1,245,169,710	$ 10,909,668,888	$ 0		$ -	$ 10,909,668,888	$ 0	$ 1,245,169,710	$ 0	$ 0	
TOTAL		$ 12,154,838,598				$ 10,909,668,888			$ 1,245,169,710			

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA				PENDIENTE ASIGNACIÓN			
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			No.	VALOR				VALOR			
		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS	
1		$ 0	$ 0	$ 0	1	$ -	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	
2		$ 0	$ 0	$ 0	2	$ -	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	
3		$ 0	$ 0	$ 0	3	$ -	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 0	$ 0	$ 0		$ -	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL		$ 0				$ 0				$ 0			
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO		$ 12,154,838,598				$ 10,909,668,888				$ 1,245,169,710			

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest						$ 0
	Prop Gral Libre Inversion	4901	4002013	2.3.2.02.02.005.009	$ 3,622,340,812	$ 3,622,340,812	$ 0
		4901	4002017	2.3.2.02.02.005.010	$ 1,552,431,777	$ 1,552,431,777	$ 0
		4902	4002013	2.3.2.02.02.005.060	$ 2,615,707,157	$ 2,615,707,157	
		4902	4002017	2.3.2.02.02.005.061	$ 3,119,189,142	$ 3,119,189,142	$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 10,909,668,888	$ 10,909,668,888	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 10,909,668,888	$ 10,909,668,888	$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2025

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
			0				$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest						$ 0
	Prop Gral Libre Invers						$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO						**$ 10,909,668,888**	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	**2024**	**2025**	**TOTAL**
Municipio recursos propios	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Municipio SGP	**$ 10,909,668,888**	**$ 0**	**$ 10,909,668,888**
Otras fuentes	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL SOLICITADO	**$ 10,909,668,888**	**$ 0**	**$ 10,909,668,888**

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			x

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Vr. Trazador		Vr. Trazador		Vr. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal vigente ,de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO :	**Alianza por Popayán**		
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	4	POPAYÁN HABITABLE Y SOSTENIBLE	100
PROGRAMA	4.3	Alianza con un espacio público de calidad	100
Meta producto	4.3.4	Obras priorizadas por la comunidad urbana	15
	4.3.5	Obras priorizadas por la comunidad rural	15

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	**Unidad de medida**	**Meta programada**
PRODUCTOS/ RESULTADOS	MGA	4002013 - Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios		
		4002020 - Espacio público adecuado		
		4002004 - Servicio de asistencia técnica en Espacio público		
	PDM	4.3.4	Obras priorizadas por la comunidad urbana	15
		4.3.5	Obras priorizadas por la comunidad rural	15

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de Infraestructura y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.
Para el caso de proyectos que involucran recursos destinados a presupuesto participartvo la dependecia ejecutora debera graratizar el cumplimiento previo de requisitos y formalidades propias para la ejecucion del mismo

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Ricardo Zamudio TC 2
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.